

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42986
Nombre	Gobernanza de los destinos turísticos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2135 - M.U. en Dirección y Planificación del Turismo 12-V.2	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2135 - M.U. en Dirección y Planificación del Turismo 12-V.2	7 - Gobernanza de los destinos turísticos sostenibles	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA MESANAT, GREGORIO	10 - Análisis Económico

RESUMEN

El grueso del debate sobre la Gobernanza se produce en la década de los noventa como respuesta al hecho de que las sociedades contemporáneas exigen de los gobiernos que abandonen su función de dirección, tal y como la habían ejercido, para adoptar un papel de orientador y coordinador, conservando el poder de arbitrar, pero dando entrada a los agentes privados.

El turismo plantea asuntos complejos que no pueden ser resueltos de manera individual, sino que precisan de la colaboración de los sectores públicos y privados. Asimismo, es necesaria la implicación de la sociedad de acogida para su buen desarrollo. El turismo es transversal y concurren subsectores empresariales distintos con lógicas independientes y, en muchos casos, contradictorias. Esta pluralidad de actores requiere el establecimiento de cauces que permitan un trabajo conjunto. Por tanto, la Gobernanza en turismo se refiere a la manera de mejorar la relación horizontal entre toda esta pluralidad de actores para mejorar los procesos de decisión, gestión y desarrollo de lo público y colectivo, teniendo en cuenta una relación con características de integración y de interdependencia.

En esta línea, los procesos de cambio del fenómeno turístico, de transformación del modelo turístico,



provoca la aparición de nuevas orientaciones en la gestión del turismo, en todas sus dimensiones y amplitud, desde los planeamientos de la política turística hasta los instrumentos específicos de planificación turística, definiéndose una nueva forma de aplicar la Gobernanza de los Destinos Turísticos.

La Organización de las Naciones Unidas declaró 2017 como *Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*, siendo esta la primera vez que el turismo es tema central como instrumento para el desarrollo inclusivo a nivel mundial. Las reuniones internacionales celebradas al respecto y los acuerdos allí adoptados suponen un comienzo de este cambio paradigmático en el tratamiento de la Gobernanza de los Destinos Turísticos, constatándose adicionalmente una creciente insatisfacción de las sociedades anfitrionas con el funcionamiento de los destinos turísticos urbanos (ej., Barcelona, Amsterdam, Gotemburgo, Washington D.C. etc.). En este contexto, la asignatura examina primero el estado de la cuestión de estos temas para analizar seguidamente los instrumentos metodológicos y prácticos disponibles, y aplicarlos en la consideración de casos, en base a los nuevos planteamientos desde el enfoque de la gestión inteligente de los Destinos Turísticos. Se pretende conseguir una elevada familiarización con las prácticas más vanguardistas de gobernanza de destinos turísticos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos de economía, con especial énfasis en macroeconomía y política económica.
Conocimientos de estructura de los mercados turísticos.
Planificación Territorial Turística.
Marketing.
Lengua inglesa.

COMPETENCIAS

2135 - M.U. en Dirección y Planificación del Turismo 12-V.2

- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Analizar la estructura de la actividad turística en todos sus niveles, teniendo en cuenta los componentes del desarrollo turístico sostenible, sus ventajas, así como con sus limitaciones y riesgos.



- Conocer las costumbres y prácticas del sector en su vertiente nacional e internacional, así como las peculiaridades inherentes a las diferentes áreas económicas.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad para trabajar en un equipo y enfrentarse a situaciones problemáticas de manera colectiva.
- Detectar nuevos mercados emergentes y abrir la empresa a los mismos. Realización de informes para asesoramiento en relaciones con mercados emergentes.
- Asumir responsabilidades directivas y técnicas en organismos públicos y para públicos cuyo objeto es el apoyo a la gestión de las empresas turísticas.
- Gestionar un departamento de turismo en la administración pública
- Actuar en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
- Habilidades en la negociación y resolución de problemas y conflictos.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Capacidad para dirigir personas y habilidades directivas de liderazgo en la actividad turística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de los destinos (clusters) turísticos; de su estructura, de sus agentes, la dinámica de sus procesos de funcionamiento *micro* y *macro*, y los procedimientos opcionales para la optimización de resultados.

Capacidad de comprender y contribuir al posicionamiento estratégico de los destinos en base a sus ventajas comparativas y competitivas.

Conocimiento de las bases de la cooperación (y *coopetencia*) entre los agentes para la gestión de los destinos turísticos.

Establecimiento de las reglas del partenariado entre la administración y los agentes para la gestión del destino turístico.

Establecimiento del papel de la gobernanza en la elaboración de estrategias y planes de política turística. Capacidad de participar en, y liderar, procesos de gobernanza de destinos turísticos.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Gobernanza de los Destinos Turísticos

- 1.1. ¿Qué es Gobernanza? Y ¿Gobernanza Turística? Aproximación básica y terminológica.
- 1.2. Aproximación Sistémica a la Gobernanza de Destinos Turísticos.
- 1.3. Gobernanza de Destinos Turísticos y la Sostenibilidad.
- 1.4. Formas y Estructuras de Gobernanza Turística.

2. Evolución y Cambios en los Destinos Turísticos.

- 2.1. La Construcción Social de los Destinos Turísticos de Masas.
- 2.2. La Naturaleza del Cambio en los Destinos Turísticos.
- 2.3. Dinámicas de Cambio en los Destinos Turísticos. Los Modelos Evolutivos.
- 2.4. ¡¡Alerta!!, la Irrupción del Declive en los Destinos Turísticos.

3. Políticas, Instrumentos y Herramientas para la Gobernanza de los Destinos Turísticos

- 3.1. Políticas e Instrumentos para la Gobernanza de Destinos Turísticos.
- 3.2. Estrategias de Renovación o Reorientación de Destinos Turísticos.

4. Experiencias Aplicadas. Estudios de Caso.

- 4.1. Estrategias de Gobernanza de los Destinos Turísticos mediante la escala Supramunicipal.
- 4.2. Estrategias innovadoras de de gestión inteligente de los Destinos Turísticos.
- 4.3. La Gestión de Mara del Destino bajo el enfoque de la Gobernanza inteligente de los Destinos Turísticos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Seminarios	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	8,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0



Resolución de casos prácticos	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	5,00	0
TOTAL	125,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta asignatura parte del planteamiento de un enfoque teórico-práctico, en el que se realizará una aproximación teórica reforzada con casos prácticos de referencia.

En este sentido, las clases tendrán un enfoque teórico-práctico, en el que se combinarán las sesiones de teoría con sesiones prácticas y de trabajo, mediante la participación activa del alumnado. En las prácticas de clase se dejará tiempo para que los alumnos puedan trabajar en el aula, fomentando la interacción permanente entre alumnado y el profesorado.

Las sesiones presenciales exigen la participación activa de todos y la discusión constante de los casos prácticos y las teorías consideradas. Estas sesiones se apoyan en, y también facilitan, un trabajo de los alumnos en lecturas de material, elaboración de trabajos individuales y colectivos, y actividades preparatorias de las sesiones presenciales. Se prevé asimismo la realización de actividades externas

EVALUACIÓN

El 40% de la evaluación de la asignatura se obtiene de una prueba escrita al final de la misma.

Otro 40% de la evaluación de las actividades prácticas a partir de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales.

Y el restante 20% de la evaluación continua de cada estudiante, se basa en la asistencia regular a las clases y actividades presenciales, así como la participación y grado de implicación del/la estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS

Básicas

- Edgell Sr, D. L. & Swanson, J. (2013): *Tourism Policy and Planning: Yesterday, today and tomorrow*. Massachusetts, EUA: Butterworth Heinemann
- Fayos- Solà, E., Fuentes, L., y Muñoz, A., (2012) *Elaborando un Plan de Política Turística: Consideraciones metodológicas*. *Papers de Turisme*, 51, 41-65.
- Fayos-Solà, E., & Pedro, A. (2001). *Globalization, national tourism policy and international organizations: No state, no tourism. The need for governmental and intergovernmental organizations in the new age of tourism*. In S. Wahab & C. Cooper (Eds.), *Tourism in the Age of Globalization*. London: Routledge



- González Reverté, F., Rodríguez Sánchez, I., Paz Such, M., López Olivares, D., Ferreres Bonfill, J.B. (2016): Estrategias de sostenibilidad para destinos maduros, Oberta UOC Publishing, SL. Online. Massachusetts, EUA: Butterworth Heinemann
- Vera, J.F, López, F., Marchena, M.J, Antón, S. (2011): Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos, Editorial Tirant lo Blanc, 473 pp
- Vera, J.F., y Rodríguez Sánchez, I. (Eds) (2012): Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades. Colección Desarrollo Territorial, PUV (IIDL). 432 pp.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

6. Descripción de Contenidos

- Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

7. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

- La planificación temporal docente se mantiene, tanto en días como en horarios.
- Se mantiene el volumen de docencia, dando prioridad a las clases presenciales, atendiendo a las recomendaciones sanitarias.
- En caso de no poderse ofrecer las clases de forma presencial por motivos sanitarios, se impartirán mediante el material de apoyo que el profesorado considere más adecuado, principalmente © Microsoft Power Point locutados o Videoconferencias síncronas.

8. Metodología docente

- Previamente a cada sesión se introducirán en el aula virtual los materiales necesarios.
- En el caso que sean necesarias las sesiones online se optará por utilizar el material de apoyo que el profesorado considere más adecuado, principalmente © Microsoft Power Point locutados o Videoconferencias síncronas.
- Las dudas se atenderán durante la videoconferencia, mediante chat o en foro social del aula virtual.
- Se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico) y en el horario de tutorías presenciales los profesores estarán disponibles personalmente, bien por email o a través del foro del aula virtual creado para la docencia online o a través de una videoconferencia.

9. Evaluación

- Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente.

10. Referencias



- Sin cambios.

